



Nombre de alumnos:

Rafael Torres Adorno

Nombre del profesor:

Gabriel Toledo Ordoñez

Nombre del trabajo:

Súper nota: Proceso salud-enfermedad y factores de riesgos que influyen en la salud.

Materia:

Enfermería en el cuidado del niño y adolescente

Grado:

Séptimo

Grupo:

U

4.5.- RIESGOS LABORALES, TIPOS Y PREVENCIÓN

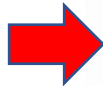
Se define lugar de trabajo como un área del centro de trabajo, edificadas o no, en la que los trabajadores deban permanecer o a la que puedan acceder en razón de su trabajo. Se consideran incluidos en esta definición los servicios higiénicos, locales de descanso, locales de primeros auxilios, comedores, etc



Relacionado con este apéndice hay que tener en cuenta:

El orden, limpieza y mantenimiento general de todas las instalaciones, haciendo principal hincapié en zonas de paso, vías de circulación, salidas, y salidas de emergencia, que deberán permanecer libres de obstáculos.

Las condiciones generales de iluminación. Las condiciones de los servicios higiénicos y locales de descanso.



Orden, limpieza y mantenimiento.



Condiciones ambientales

La exposición a las condiciones ambientales de los lugares de trabajo:

- No deberá suponer un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.
- En la medida de lo posible, no deben constituir una fuente de incomodidad o molestia para los trabajadores. En los locales de trabajo cerrados deberán cumplirse, en particular, las siguientes condiciones:

La temperatura de los locales: o Entre 17 y 27° C para trabajos sedentarios propios de oficinas.

Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo y, en especial, las salidas y vías de circulación previstas para la evacuación en casos de emergencia, deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento.

- Los lugares de trabajo se limpiarán periódicamente y siempre que sea necesario.



BIBLIOGRAFIA:

Antología de la plataforma UDS